

ANEXO II

NUEVO PLAN DE TRABAJO (Convocatoria 2023)

Datos GID			
Nombre	Lenguas y Multimodalidad. Competencias comunicativas en la era digital (LyM)	Código	UAH-GI20-107
Plan de trabajo a desarrollar en tres años (*)			
1. Introducción			
<p>(En este apartado se debe describir, entre otros, la situación de la innovación perseguida por el grupo, así como el contexto docente actual en el que se enmarca la actuación de este)</p> <p>El trabajo desarrollado por el grupo en el periodo 2020-2023 se ha plasmado en la realización por parte de los estudiantes de varios productos multimodales, combinando audios, textos e imágenes, que se han publicado a veces en abierto (como es el caso de varios canales de YouTube y de TikTok o la exposición de infografías sobre los ODS) y otras veces dentro del aula virtual (videos y podcasts). Durante el proceso, los estudiantes han adquirido una serie de competencias informacionales y comunicativas esenciales para su desarrollo académico y profesional, ya que han aprendido a transmitir sus ideas de forma efectiva y a utilizar distintos formatos y herramientas digitales para la exposición de contenidos.</p> <p>Muchas de las actividades realizadas, además, se han llevado a cabo en una lengua extranjera (inglés, francés, alemán) aparte del español, por lo que las nociones de interculturalidad y multilingüismo han jugado también un papel destacado en las diversas actividades, favoreciendo el respeto a la diversidad y la responsabilidad social en un mundo globalizado.</p>			
2. Justificación			
<p>(De acuerdo con el apartado primero, se debe incluir la motivación para solicitar un nuevo periodo de actividad del grupo)</p> <p>Durante los próximos tres años, el grupo continuará en la trayectoria iniciada, desarrollando nuevas actividades y experimentando con otros formatos, además de actualizar los recursos y herramientas de creación de productos audiovisuales para sacar el máximo rendimiento en las nuevas versiones. Además, los profesores contemplan utilizar los materiales resultantes del periodo anterior como recursos didácticos para los siguientes cursos, integrando este tipo de actividades en los planes de estudio de sus asignaturas. Entre los nuevos objetivos, el grupo incidirá en las estrategias (textuales, visuales y prosódicas) que hacen efectiva y persuasiva la comunicación de contenidos, tanto en la lengua materna como en una lengua extranjera.</p> <p>Por otra parte, el nuevo plan de trabajo pondrá un mayor énfasis en el desarrollo de una conciencia ciudadana y en la capacidad de transformar la sociedad mediante la difusión y la comunicación de contenidos en la red. Los estudiantes aprenderán no sólo los riesgos, sino también la responsabilidad en la publicación de materiales en Internet, susceptibles de llegar a una audiencia global, y la necesidad de impulsar con ellos el diálogo intercultural, la tolerancia a la diversidad y la acción social globalizada. Con este fin, durante el nuevo periodo, se potenciará la transversalidad de los contenidos, proponiendo para la realización de las actividades, temas de alcance social con los que los estudiantes se conviertan en agentes del cambio mediante la creación y difusión de materiales que promuevan la igualdad de género, la lucha contra el cambio climático o la convivencia pacífica, entre otros.</p>			
3. Objetivos			

(Se deben incluir los objetivos que se persiguen con la actividad innovadora que se pretende desarrollar)

Según lo expuesto anteriormente, entre los principales objetivos del grupo, se destacan los siguientes:

- Desarrollo de competencias comunicativas digitales y multimodales de los estudiantes universitarios para una comunicación eficaz
- Integración de actividades de creación, producción y difusión de textos multimodales en los planes de estudio de las asignaturas implicadas
- Desarrollo de competencias digitales transversales (alfabetización digital): utilización de programas de edición de video, fotos y audio
- Tipificación de estrategias comunicativas y recursos multimodales para aprender a seleccionar los más pertinentes considerando la audiencia potencial y los objetivos finales de la interacción.
- Fomento del espíritu crítico en la interpretación, análisis y evaluación de textos multimodales para identificar sesgos y estrategias manipuladoras
- Desarrollo de la autonomía en el aprendizaje, la efectividad y la responsabilidad en las interacciones comunicativas académicas y profesionales.
- Desarrollo de la conciencia social y la responsabilidad cívica en la creación y difusión de contenidos en la red.
- Reflexión sobre la capacidad para actuar e influir en el entorno y para convertirse en creadores de contenidos que promuevan un cambio de actitud en su audiencia

4. Metodología de trabajo

(Se debe incluir la metodología de trabajo que se seguirá para la consecución de los objetivos propuestos)

La metodología seguirá el procedimiento de aprendizaje por proyectos, por el cual se les plantearán a los estudiantes propuestas de interacción y comunicación reales para difundir en la red. Previamente se les habrán proporcionado los conocimientos y herramientas necesarios y se habrán analizado, además, los efectos, ventajas y riesgos de este tipo de interacciones mediante la visualización de casos reales. Se estudiarán y analizarán también textos creados por estudiantes de cursos anteriores, fomentando el espíritu crítico en la interpretación de los mismos, así como en la identificación de las estrategias comunicativas más efectivas.

De acuerdo con los objetivos planteados, se seleccionarán contenidos que promuevan la conciencia social en diversos ámbitos y contextos dependiendo de las asignaturas en que se enmarquen los proyectos. La publicación y difusión real de sus trabajos, más allá del entorno del aula, fomentará el desarrollo de su responsabilidad como creadores de contenido y de su papel como agentes sociales en la difusión de los mismos. Se crearán para ello canales y cuentas en diversas plataformas y redes sociales en las que se integrarán los nuevos proyectos con los materiales de años anteriores, permitiendo así la utilización de los materiales creados por ellos mismos como recursos didácticos para años sucesivos.

5. Cronograma

(Se incluirá un cronograma de la ejecución del plan de trabajo en tres años, indicando los hitos más representativos)

Dado el carácter recursivo del plan de trabajo, en el que los materiales de cada curso se estudiarán y reutilizarán en los siguientes, se propone un cronograma similar para cada uno de los tres años del plan de trabajo, que comprenderá las siguientes fases a desarrollar en cada cuatrimestre:

- 1.- Visionado y análisis de los recursos creados en años anteriores. Identificación de estrategias efectivas para la comunicación en entornos digitales. Diseño de rúbricas de evaluación.
- 2.- Selección de contenidos temáticos susceptibles de difusión, dependiendo de la asignatura y de la actualidad social en cada momento (fomento de la igualdad de género, educación para la paz y la tolerancia, lucha contra el cambio climático, justicia social, etc.)
- 3.- Búsqueda de herramientas y recursos digitales adecuados para la creación de textos multimodales, aprendizaje y utilización de dichos recursos para la producción y difusión de contenidos en la red.
- 4.- Realización de los proyectos individuales y puesta en común de los mismos en las clases. Evaluación por pares utilizando las rúbricas diseñadas en la primera fase. Identificación de defectos, potenciales problemas de comunicación, o de aspectos mejorables para la optimización de cada proyecto antes de su publicación
- 5.- Publicación de los trabajos. Análisis de visualizaciones, reacciones y/o comentarios recibidos
- 6.- Evaluación de la actividad y difusión de resultados en congresos de innovación docente y publicaciones

Para llevar a cabo el plan de trabajo conjunto, se planificarán dos reuniones anuales de todos los integrantes del grupo:

- una al principio de cada curso, para sugerir los temas y recursos que se utilizarán cada año en función del contexto de actualidad (por ejemplo, 2025 año internacional de la conservación de los glaciares, y conmemoración de los 50 años de la institución del 8 marzo como día internacional de la mujer)
- otra al final de cada curso, con el fin de poner en común las dificultades encontradas, así como la evaluación de resultados y de este modo hacer las correcciones o variaciones oportunas para el curso siguiente.

En estas reuniones, se planificarán además las posibles acciones conjuntas para la solicitud de proyectos y difusión de resultados en diversos congresos y jornadas, así como publicaciones de innovación docente.

6. Solicita (seleccione lo que proceda):

- Que el grupo que coordina se clasifique como Grupo de Innovación Docente de Excelencia.
 Que el grupo que coordina siga siendo considerado Grupo de Innovación Docente de Excelencia.
 Que el grupo que coordina se mantenga como Grupo de Innovación Docente.

(*) En el nuevo plan de trabajo se deben incluir al menos los apartados que se indican.